

La calificación de cada alumno así como la calificación final se obtendrá de acuerdo a los apartados siguientes:

A	ACTITUD FRENTE AL TRABAJO, COMPORTAMIENTO, PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA (Individual)	10 ptos. (10%)	<ul style="list-style-type: none"> Se tendrán en cuenta la actitud frente al trabajo producto de las informaciones recogidas por el profesor en el aula. También se tendrán en cuenta de manera estricta las normas de comportamiento en el aula-taller y en el aula de informática. Cada falta no justificada disminuirá 0,25 puntos y cada retraso 0,15 puntos sobre los 10 puntos. La falta de material requerido en el aula (fichas de trabajo), descontará 0,25 puntos, y cada amonestación o llamada de atención (negativo) de comportamiento descontará 0,50 puntos sobre los 10 ptos.
B	TAREAS PARA REALIZAR EN CASA (Individual)	10 ptos. (10%)	<ul style="list-style-type: none"> Periódicamente, cuando el profesor estime oportuno se evaluarán las tareas que el alumno debe realizar en casa o en clase. La no realización de alguna tarea supondrá 0 puntos en la calificación de esa tarea. A la hora de evaluar cada una de las actividades también se tendrán en cuenta la limpieza, la ortografía y la presentación de las mismas. La media de las actividades evaluadas servirá para calcular la calificación de este apartado.
C	PRÁCTICAS, PROYECTOS Y MEMORIAS (individual/grupal)	10 ptos. (40%)	<ul style="list-style-type: none"> En este apartado se valorará el conocimiento y manejo adecuado de las herramientas, la realización de actividades prácticas y la realización de la memoria de los proyectos que lo requieran, el funcionamiento de los trabajos y proyectos así como la calidad de acabado de éstos; también incluye la realización de prácticas, actividades y trabajos en el PC, así como las tareas de simulación y la realización y edición de vídeos explicativos. Se calculará la media de calificaciones correspondientes al trabajo en el aula de informática y la media de calificaciones correspondientes a los trabajos del aula-taller. Después se realizará la media de los dos apartados anteriores y se calculará el 40%.
D	EXÁMENES O PRUEBAS DE CONTENIDOS (Individual)	10 ptos. (40%)	<ul style="list-style-type: none"> Podrá incluir preguntas teóricas, cuestiones y problemas, similares a las realizados en clase, así como preguntas individualizadas del proyecto realizado por cada grupo de trabajo. Si se realiza más de una prueba se realizará la media aritmética de las mismas.

ACLARACIONES:

- La nota de cada evaluación que aparecerá en el boletín de notas del alumno será la parte entera de la calificación obtenida; no obstante para la obtención de la calificación final se estimarán los decimales obtenidos en cada una de las evaluaciones. Para la obtención de **LA CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO** será necesario haber superado positivamente al menos dos de las tres evaluaciones, y se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.
- En cada evaluación se realizarán las **pruebas de contenidos** que el profesor estime oportuno (generalmente una por tema). Para la realización de la media de la evaluación, será necesario que la calificación en cada una de las pruebas de conocimientos sea igual o superior a 4 ptos. En el caso de que en alguna de las pruebas se obtuviera una calificación inferior a 4 ptos. y la media de los apartados del cuadro anterior diese superior a 5, la calificación que aparecerá en el boletín de notas será "4". En caso de obtener una calificación inferior a 4 ptos. el alumno/a deberá recuperarla superando una prueba de recuperación; esta prueba se podrá realizar incluso antes de la celebración de la sesión de evaluación y quedará reflejado su resultado en la evaluación correspondiente.

- **El haber aprobado una evaluación no supone el tener automáticamente aprobadas las anteriores** ya que la materia que se imparte en alguna evaluación es completamente independiente y distinta de las anteriores.
- **Todos los alumnos que hayan suspendido** la asignatura en la convocatoria ordinaria de Junio irán a la prueba extraordinaria de finales del mes de Junio con la parte de la materia que no tenga superada. Estas pruebas se considerarán superadas siempre que el alumno obtenga una calificación mayor o igual a 5 ptos. En caso de obtener una nota igual o superior a 4 se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso así como la calificación de trabajos realizados durante las semanas de preparación de esta prueba.
- Los alumnos que tengan **la asignatura de tercero pendiente** deberán realizar una serie de trabajos trimestrales que se les irá entregando. Estos trabajos tendrán que ser entregados debidamente cumplimentados en la fecha que se les indique. En caso de que el profesor considere que están realizados correctamente, recuperará la asignatura con una calificación de 5. En caso contrario tendrá que ir a la recuperación ordinaria del tercer curso que se celebrará en Junio en las fechas designadas por la dirección.

Los estándares de aprendizaje aplicados serán los que marca el currículo oficial tal como se recoge en la programación.